**En nuestras manos está todo lo que de verdad importa en tu vida. Cuidémonos.**

## ENTIDADES PARTICIPANTES:

Accem

Andalucía Acoge

Cáritas Diocesana de Sevilla

Asociación Claver

Fundación Cepaim convivencia y cohesión social

Aljaraque Fundación

Fundación Sevilla Acoge

Asociación Empleadas/os del Hogar Sevilla

Cruz Roja Española

ODS Oficina de Derechos Sociales

ICAR Sevilla

Fundación Doña María

CCOO comisiones obreras de Andalucía

USO Andalucía Unión Sindical Obrera

RMJ

MZC Mujeres en Zona de Conflicto

Correo electrónico: plataformaempleohogarse@gmail.com
Teléfonos de contacto: 954 932 179 / 640 218 508

# PLATAFORMA EMPLEO DEL HOGAR SEVILLA



Correo electrónico:
plataformaempleohogarse@gmail.com

PLATAFORMA
**EMPLEO DEL HOGAR**
*SEVILLA*

## ¿Qué es la Plataforma de empleo del Hogar de Sevilla?

La Plataforma de Empleo del Hogar de Sevilla es una agrupación de organizaciones que trabajan por la igualdad de derechos y mejora de las condiciones de las personas empleadas del hogar, a través de la visibilización y sensibilización social.

## ¿Quiénes somos?

La Plataforma nace en mayo de 2015 como un espacio donde se establecen acuerdos consensuados entre los miembros, desde el trabajo en red como valor añadido y generador de sinergias de actuación.
La plataforma se organiza de una manera independiente y autogestionada y la conforman actualmente entidades sociales sin ánimo de lucro, la Asociación de empleadas/os de hogar de Sevilla y sindicatos.

## ¿Cuáles son los objetivos?

- Sensibilizar sobre la igualdad de derechos laborales del empleo del hogar y cuidados, así como revalorizar social y laboralmente la ocupación, estableciendo acuerdos mínimos y mejoras en las condiciones laborales en la provincia de Sevilla.

- Crear y coordinar estrategias comunes entre las entidades miembro, siendo referente en el tema de Empleo del Hogar junto a otras plataformas y organizaciones con objetivos comunes.

- Ser un instrumento de interlocución y diálogo entre agentes privados, públicos, empleadoras/es y personas trabajadoras del sector.

- Favorecer la no discriminación y la perspectiva de igualdad de género.

- Desarrollar actuaciones de defensa, denuncia e incidencia para el cumplimiento pleno de los derechos sociales y laborales de las personas empleadas del hogar y la revalorización del sector.